

Carlos Pereyra

Estado y movimiento obrero

I

Las circunstancias históricas en las que se configuró el pacto social en México determinaron la estrecha vinculación entre Estado y clases trabajadoras. Aunque de ello no se ha derivado para estas clases una mejor posición social que la observable en sectores equivalentes de otros países latinoamericanos, ni tampoco mayor participación en el reparto de la riqueza, en cambio sí condiciona un cuadro político y un ambiente ideológico enteramente distintos. Las diferencias son ambivalentes: el vínculo entre Estado y trabajadores representa, por un lado, control político y barreras a la difusión de ideologías ajenas a la oficial pero, a la vez, garantiza la permanencia de cierto contenido popular, liberal y nacional en el comportamiento gubernamental. El proceso de integración en la economía mundial capitalista no ha tenido en México el elevado costo social y político que otros países del continente han debido pagar, fundamentalmente gracias al consenso generado por esa vinculación.

La alianza entre grupo gobernante y trabajadores permitió la formación de un vigoroso Estado nacional que, en su mejor época, condujo al reparto de tierras, la nacionalización petrolera, el establecimiento de mecanismos de seguridad social, etcétera. En los últimos cuatro decenios sin embargo, los frutos de esa alianza tienden a desvanecerse hasta alcanzar una situación como la actual, caracterizada por la merma de la capacidad adquisitiva de los trabajadores y la multiplicación de las utilidades, donde no puede menos que surgir inquietud sobre el sentido de la alianza entre Estado y trabajadores.

Dadas las características del sistema político mexicano (distante aún de la circunstancia democrática en la que fuerzas políticas de oposición puedan funcionar como correctoras de iniciativas adoptadas por el partido gobernante) y en virtud de la presencia todavía débil de la corriente popular en la sociedad civil, pocas veces ha sido factible desde finales de los treinta celebrar que el gobierno oriente sus decisiones en la línea demandada por tal corriente. El problema alcanza extremos paradójicos pues si bien esa debilidad le ha permitido al Estado máximo control político e ideológico, le ha significado en cambio desprotección frente a las multiplicadas exigencias del capital. Por ello las intenciones reformistas del régimen en el pasado inmediato fueron frenadas y, además, sumidas en el desprestigio, no sólo por incoherencias en su programación, sino también por la reacción furibunda de los eternos beneficiarios del *desarrollo estabilizador*.

En la etapa en que el régimen pudo absorber y asumir las demandas inmediatas de la población, el partido oficial estuvo en capacidad de asimilar primero y dirigir después las luchas espontáneas de campesinos y obreros, de manera tal que en el mismo proceso de organización de los grupos sociales se daba la supeditación de éstos al aparato estatal. La estructura sectorial del partido gobernante expresa hasta qué punto la constitución de la sociedad civil quedó reducida al carácter de prolongación directa del ejercicio gubernativo. La formación e integración de las clases sociales y del Estado ocurrió en un solo y mismo

Este trabajo forma parte de un libro colectivo, *El Estado mexicano*, que será publicado en fecha próxima por el CIESAS; este fragmento apareció en *Cuadernos políticos*, número 28, México, D.F., editorial Era, abril-junio de 1981, Página. 35-42.

proceso durante el cual el poder político absorbió instituciones que debieron haber pertenecido a la sociedad civil. Ha sido escasa la presencia de las clases organizadas en la vida nacional como fuerzas políticas independientes y, debido a la fragilidad de la sociedad civil, casi toda la actividad política se ha realizado dentro de los aparatos estatales.

A nadie se le ocurriría negar la enorme contribución prestada por las clases trabajadoras a los gobiernos posrevolucionarios en términos de apoyo social. Si se comparan los problemas enfrentados por los regímenes de casi toda América, producidos por la actividad de un movimiento social más o menos fuerte e independiente, el contraste es notable: esa fuerza ha sido en México, por el contrario, base de sustentación del poder político. Ello no se debe a concesiones tales que redunden en mejores condiciones de vida o mayores ingresos para la población trabajadora. Tampoco bastan, por supuesto, para explicar esta situación, las presiones, amenazas y acarreos. Los estrechos vínculos entre poder político y sociedad tienen su explicación histórica en el papel desempeñado por el movimiento social en la consolidación del Estado mexicano.

II

La mayor parte de los esquemas utilizados para comprender la función desempeñada por el sindicalismo (institución básica de la sociedad civil) oficial en la historia reciente de México se muestran, en un análisis más cuidadoso, unilaterales e insuficientes. Así, por ejemplo, la ideología priísta establece una relación de identidad entre esa estructura sindical y el movimiento obrero organizado. No hay duda de que, en efecto, casi toda la actividad realizada por la clase obrera —ya sea en el orden de las reivindicaciones económicas o en el plano político— transcurre por canales estrechamente vinculados con el PRI y con el propio gobierno. Es difícil encontrar otro país capitalista en el que los organismos laborales actúen de manera tan explícita como aparatos del Estado: el proletariado se mueve hace ya más de cuarenta años en una compleja red institucional subordinada al poder público a través del partido oficial.

No se trata de un partido político *tout court*, sino de un aparato de Estado: instrumento básico a través del cual éste regula sus vínculos con la sociedad, particularmente con las clases dominadas. En efecto, durante más de cinco decenios el PRI ha sido (no sólo formalmente) el partido de los trabajadores mexicanos: su omniabarcante estructura sectorial no permite dudas al respecto. En virtud del corporativismo —entre otros factores— un gran porcentaje de obreros, campesinos, empleados públicos, profesionistas, no asalariados, etcétera, resultan miembros del PRI, con frecuencia sin saberlo. La composición social de la base priísta no constituye un hecho puramente formal, sin consecuencia alguna en la política oficial. Por el contrario, el carácter de la clientela englobada por el PRI, explica buena parte de las peculiaridades del Estado mexicano. Así, por ejemplo, la ideología oficial en México tiene un contenido nacional y popular difícil de encontrar en otros países del Tercer Mundo. La base popular del aparato electoral y organizativo del Estado mexicano le confiere a éste una presencia en la sociedad no comparable con la que poseen, en otras naciones, Estados con distinto tipo de apoyo social. En México el Estado se consolidó en alianza con las clases dominadas y ello marca una diferencia cualitativa con respecto a otras vías de formación del poder político.

Sin embargo, aunque el PRI ha sido no sólo en lo formal el partido de los trabajadores mexicanos, dista mucho de haber sido (con excepción de los primeros años del PRM) el organismo a través del cual las clases dominadas intervienen por sí mismas en el debate social. Basta aludir a los efectos de las políticas decididas por los sucesivos gobiernos, favorables a la desorbitada acumulación privada de capital y contrarias a la satisfacción de las más elementales necesidades populares, para advertir hasta qué punto el partido del Estado no ha sido realmente el partido de los trabajadores. De aquí no se sigue, como creen quienes se

empeñan en esquemas sin fundamento según los cuales las instituciones políticas se reducen a las sociales, que el PRI haya sido el partido de la burguesía mexicana. En cualquier caso, si nació como la instancia donde se concretaba la alianza entre Estado y clases dominadas, lo cierto es que ha perdido progresivamente la capacidad de alcanzar los objetivos inmediatos de éstas e inclusive de plantear en serio las reivindicaciones populares más cotidianas.

Surgido hace más de medio siglo con las siglas PNR, en la fase de reestructuración del Estado mexicano, la vida del partido oficial ha quedado marcada, de manera definitiva, por un rasgo determinante de su nacimiento: fue fundado desde el poder y no para la toma del poder. No aparece como una formación creada en el seno de la sociedad civil, la cual se hubiera hecho cargo del control del Estado en competencia con otras instituciones salidas de la misma sociedad, sino que el partido es establecido desde arriba, por el Estado, para garantizar una fluida relación de éste con el conjunto de la sociedad. Ello decide la forma adoptada por las funciones básicas que ejerce el partido oficial en sus cincuenta (y más) años de existencia: lugar de agrupamiento de la base social del Estado, centro impulsor de las reformas sociales necesarias para el desarrollo capitalista y para el mantenimiento del sistema político, medio de control de las corrientes sociales disidentes, agencia de colocaciones del personal gobernante, canal reproductor de la presencia del Estado tendiente a inhibir la organización autónoma de la sociedad.

Entre 1910 y 1929 surgen y desaparecen con rapidez numerosos partidos políticos que apenas si representan alternativas distintas y cuyas discrepancias secundarias no consiguen una clara diferenciación en el interior de la abigarrada corriente social que transformó la fisonomía del país en la segunda década de este siglo. El incipiente grado de formación de las clases en México neutralizaba su posibilidad de estructuración política y propiciaba la relevancia del caudillismo. Las fuerzas sociales no pudieron conseguir su organización autónoma y el Estado se convirtió, sobre todo desde la fundación del PNR, en el núcleo desde el cual se avanzaba en la integración de la sociedad.

La idea tantas veces repetida de que la burocracia gobernante en este país constituye una (la) *familia revolucionaria* apenas ha servido para ocultar rasgos específicos de la formación del poder político en México: sugiere, en efecto, un grado de homogeneidad que en los hechos no puede darse en virtud de los disímiles compromisos adquiridos por esa burocracia con los diferentes grupos y clases, en el proceso de configuración del pacto social necesario para finiquitar la guerra civil desatada en el segundo decenio del siglo y proceder a la reestructuración del Estado. La desemejanza de los compromisos contraídos con el bloque social dominante y con las clases subalternas se ha acentuado progresivamente en las largas décadas transcurridas desde entonces.

La burocracia política jamás renunció, por supuesto, a intervenir en el desenvolvimiento de la lucha social: por el contrario, desde un comienzo fue evidente su propósito de inmergirse en la confrontación de clases para fortalecer su carácter de grupo gobernante. Esa burocracia ha incluido tanto a sectores vinculados con la impronta nacional-popular de la revolución, como a núcleos abiertamente identificados con intereses empresariales excluyentes. Así pues, sólo en apariencia la familia revolucionaria forma un mismo grupo político. Esta apariencia empieza a desvanecerse en cierta medida, no obstante, cuando se advierte que un resultado lógico de la gran capacidad de absorción exhibida por el aparato gobernante (el cual ha ocupado con tal amplitud el escenario político que poco margen ha dejado para el desarrollo de organizaciones políticas alternativas) es el hecho de que las distintas orientaciones ideológicas operan muchas veces en el interior mismo del partido oficial. Además, el progresivo abandono del esquema subjetivista según el cual el Estado es el instrumento de la clase dominante y, por ende, quienes gobiernan representan o expresan de modo directo a esa clase, contribuye a deshacer la falsa impresión de homogeneidad en la burocracia gobernante, aunque esta diferenciación de sus tendencias no ha llegado a ser tal como para producir

fracturas en ella.

El rechazo de esa concepción insuficiente del Estado no tiene por qué conducir a una imagen en la que el Estado es mero espacio condensador de la correlación de fuerzas sociales. En rigor, el aparato estatal no es un simple fiel (neutral) de la balanza, toda vez que es conducido por fuerzas políticas con cierta dirección ideológica, ligadas de múltiples formas a las clases sociales. Según lo antes dicho, en México las ligas entre burocracia gobernante y sociedad son particularmente complejas y abarcan prácticamente todo el espectro social. Hay, sin embargo, una dinámica que apunta al estrechamiento creciente de los vínculos con los señores del capital, en detrimento de los lazos con las masas trabajadoras. Como toda tendencia, no actúa en pureza y, antes bien, enfrenta las contratendencias correspondientes: en cualquier caso, con frecuencia da muestras de mayor vigor que estas contratendencias.

Si en la época del crecimiento ininterrumpido, los frutos de éste se repartieron de la manera más inequitativa posible, la crisis económica mostró que también la carga social de la misma se distribuye de modo desigual: los menos beneficiados en la primera etapa son los más perjudicados en la segunda. Y, para dar la puntilla, la superación de la crisis también se realiza a costa de los asalariados. Estos fenómenos acompañan siempre el ciclo económico capitalista, pero su intensidad depende de las relaciones políticas e ideológicas entre las fuerzas sociales. Allí donde la sociedad civil es débil la lógica del capital se impone con más vehemencia en detrimento de los desposeídos y en perjuicio también de la autonomía relativa del Estado.

Cabe imaginar lo que ha significado para el país la ausencia de un sindicalismo democrático e independiente. Suele creerse que esa ausencia afecta sólo a los propios trabajadores en virtud del perjuicio derivado, por ejemplo, en la distribución de riqueza. El impacto de esa ausencia es, sin embargo, mucho más profundo. Al inhibir el sistema político mexicano la participación de los trabajadores en el debate nacional, se ha creado una relación de fuerzas desproporcionada sobremanera en favor del capital. Ello repercute en todos los órdenes de la vida social. En efecto, muchas características del sistema social mexicano no son simple expresión de la estructura típica de todo país capitalista dependiente, sino rasgos agravados por la debilidad de la sociedad civil.

La pertenencia corporativa de los sindicatos al partido oficial ha tenido en México consecuencias muy dañinas: a) los sindicatos tienden a desplazar sus tareas como organismos para la defensa de sus agremiados, toda vez que aparece, en primer término, su función como instancia encargada de respaldar la política económica del régimen; b) tal función prioritaria disminuye el margen de maniobra de la burocracia sindical y reduce también el espacio para la confrontación democrática en el interior del sindicato; c) hay una confusión sistemática entre el plano sindical y el partidario. En efecto, los líderes subordinan las reivindicaciones gremiales a los límites de la política salarial del Estado. Ello mina la legitimidad de la burocracia sindical y ésta reacciona con ferocidad frente a otras corrientes ideológico-políticas, porque advierte la fragilidad de su postura. Se confunde así el derecho a promover enfoques ideológicos y programas políticos diferentes al oficial con el *divisionismo* sindical.

Hay una serie de instituciones mediante las cuales se dan los vínculos entre Estado y sociedad (vale decir, las instituciones que conforman la sociedad civil), todas las cuales pueden funcionar en plenitud sólo en el marco de un estatuto autonómico: universidades, sindicatos y medios de difusión son ejemplos privilegiados al respecto. El pensamiento incapaz de registrar el impulso progresista (democratizador) existente en la sociedad y convencido, por tanto, de que el Estado es la fuente exclusiva de transformación social, se opone por principio a la autonomía tanto en el plano universitario como en el sindical, periodístico, etcétera. Ese pensamiento cree que si se deja a las instituciones autónomas a su propia dinámica, acabarán absorbidas por la clase dominante y, por ello, supone que el Estado es el único freno ante la dominación burguesa. Tales creencias son insostenibles: no ha sido la

iniciativa ideológico-política del Estado la que estimula de manera fundamental el desarrollo de una cultura vinculada a los intereses populares y sí, por el contrario, la articulación de aquélla con formas sociales excluyentes.

III

Uno de los fenómenos más notables de los últimos años en la vida cotidiana de la sociedad mexicana ha sido la paulatina reincorporación en la disputa por la nación de sectores obreros que habían permanecido largo tiempo al margen de la confrontación social: el lapso de crecimiento económico con estabilidad de precios permitió a núcleos fundamentales del proletariado industrial cierta mejora en sus condiciones de vida y desestímulo su politización. Además, contribuyó a producir esa actitud impasible, el estricto control ideológico impuesto en casi todos los sindicatos, durante los años de mayor tensión en la guerra fría a finales de los años cuarenta y comienzos de los cincuenta. Intervinieron también otros factores en ese retraimiento: la juventud de una clase surgida en buena parte de la acelerada industrialización posterior a la segunda guerra mundial y la utilización implacable en no pocas ocasiones de procedimientos coercitivos.

La progresiva reanimación del movimiento obrero se advierte en casi todas las ramas y su impacto está en la base de las todavía titubeantes modificaciones del comportamiento característico de la dirigencia sindical. Sin embargo, sus compromisos ideológico-políticos impiden que esta dirigencia asuma en serio su función en esta etapa de deterioro salarial. En cualquier caso, no se justifica ninguna conclusión apresurada sobre el carácter puramente demagógico del proyecto de la burocracia sindical, como sugieren quienes en su miopía ven en este núcleo dirigente una simple instancia de sometimiento al capital y al Estado, aunque tampoco se convalida el apoyo acrítico a la burocracia sindical promovido por quienes no tienen otro horizonte que el derivado de la perspectiva oficial.

Demandas fundamentales de la clase obrera han sido presentadas desde hace mucho y, no obstante su incumplimiento, la burocracia dirigente se reserva para sí la decisión exclusiva de cuándo y cómo actuar. El ritmo y los procedimientos de las conquistas sindicales están determinados por los requerimientos de los arreglos en la cúpula entre la burocracia sindical y los poderes económico y político. En tanto el sindicalismo oficial es una expresión del movimiento obrero deformada por la ausencia de vida democrática, no puede extrañar que el tiempo y las vías de acción respondan más a la dinámica circunstancial de los líderes que a las necesidades reales de los trabajadores. El sindicalismo oficial mexicano rehúye la movilización de la base (instrumento principal de las luchas laborales en otros países) porque está tan interesado en la satisfacción de ciertas reivindicaciones como en mantener un monopolio ideológico-político para el cual toda movilización representaría un riesgo.

Dos enfoques simplistas entorpecen el entendimiento del papel que ha desempeñado de 1936 a la fecha la Confederación de Trabajadores de México, principal organismo sindical del país, en el proceso de formación de la clase obrera. En círculos de izquierda (generalmente más relacionados con las preocupaciones habituales en centros de enseñanza y medios intelectuales que con el espacio social ocupado por los obreros industriales) es frecuente la idea falsa de que la estructura sindical es una simple *correa de transmisión* del aparato gobernante y que su función consiste sólo en bloquear las luchas reivindicatorias de las masas y su desarrollo ideológico-político independiente. En núcleos inmersos en la corriente oficial y acrítica del llamado *nacionalismo revolucionario* (generalmente más ligados al poder político que a la base social obrera) predomina el criterio falso de que la dirección sindical expresa la vanguardia ideológica y política de la sociedad mexicana.

Para la mejor comprensión de lo que ha sido la CTM en el debate nacional, es preciso distinguir diversas etapas en sus 44 años de existencia. En su primer lustro esta central obrera fue, en efecto, un vehículo idóneo para canalizar la iniciativa de los trabajadores y avanzar en

el camino de su organización: tuvo una presencia decisiva, por ejemplo, en los más importantes repartos de tierras, así como en la nacionalización del petróleo. Hay un segundo periodo, mucho más dilatado, en el cual el progresivo abandono del proyecto nacional independiente devorado por el desarrollo del capitalismo periférico subordinado, la instauración de un clima de guerra fría, la exclusión de tendencias políticas distintas a la representada por el partido oficial y el establecimiento de condiciones apropiadas para una rápida acumulación privada de capital, encontraron en la estructura sindical una institución complementaria.

Este periodo comienza con la intervención de fuerzas (gubernamentales) extrañas a los trabajadores decididas a imponer direcciones sindicales en las organizaciones fundamentales (de donde surge el mote *charrismo*), pasa por la severa represión a los núcleos obreros disidentes al terminar los ' cincuentas y comenzar los años sesenta y termina, tal vez, con la arbitraria agresión a la Tendencia Democrática de los electricistas en la primera mitad de los setentas. En estos largos decenios el aparato sindical fue en gran medida consecuente con las expectativas patronales, intransigentes con los focos de descontento que aparecieron esporádicamente en la base y obsequioso con las disposiciones de las autoridades. Sin abandonar, por supuesto, su tarea negociadora y obteniendo, inclusive, salarios y prestaciones relativamente privilegiados para una capa de trabajadores (sobre todo en algunas empresas paraestatales), en este lapso, sin embargo, el aparato sindical pareció conformarse con desarrollar una política secundaria sin iniciativa propia.

Hay un intento claro, ahora, de establecer que en los últimos años se abrió otra etapa en la historia del sindicalismo mexicano. En efecto, el comportamiento de la dirección sindical en el periodo anterior no correspondió (como suponen los esquemas subjetivistas predominantes en la interpretación de los fenómenos sociales) a la voluntad de los líderes, sino a circunstancias heterogéneas: crecimiento económico ininterrumpido, cierta mejora en las condiciones de vida de los asalariados, inmadurez de una clase obrera despolitizada, práctica imposibilidad para la oposición de elaborar un proyecto nacional alternativo, etcétera. La modificación de estas circunstancias se encuentra en el origen del cambio de rumbo que procura con titubeos la CTM, como respuesta a una inquietud que tiende a generalizarse no sólo por el desgaste natural de los mecanismos de control ideológico-político y la creciente madurez del proletariado industrial mexicano, sino también por circunstancias coyunturales derivadas del modo unilateral en que la política económica estatal intenta enfrentar el proceso inflacionario.

No sólo la caída del salario real y la generalización del descontento entre los trabajadores, sino también la incorporación de elementos con una formación ideológica más consistente y, de manera destacada, la precaria respuesta que puede dar el grupo gobernante al creciente poderío económico y político de una burguesía decidida a imponer sus propias pautas de desarrollo, han obligado a la CTM a revisar críticamente su trayectoria. Esta revisión se encuentra en buena parte todavía en el nivel discursivo... en los hechos las cosas se mueven con extrema lentitud. Lo discursivo, sin embargo, no puede contradecir indefinidamente la conducta efectiva: el carácter doble y contradictorio de la burocracia sindical como aparato de control del movimiento obrero y, a la vez, como núcleo gestor de las demandas de éste, determina el énfasis de una u otra función según el conjunto de las circunstancias sociales.

IV

La falsa identidad movimiento obrero organizado-sindicalismo oficial esconde dos fenómenos básicos de la situación actual: la burocracia sindical mantiene relaciones cada vez más conflictivas con los trabajadores y —como tal vez nunca haya ocurrido en otra sociedad capitalista— existe ahora un movimiento obrero que encuentra en el sindicalismo oficial uno de sus principales obstáculos. No sólo es progresivamente más cierto que el sindicalismo

oficial no es todo el movimiento obrero organizado, sino que numerosas evidencias muestran hasta qué grado el primero es una barrera para el desarrollo de éste. Apenas si hace falta recordar las modalidades varias que adopta esta obstaculización: la escandalosa corrupción del sindicato petrolero, la inconcebible cadena de arbitrariedades asestadas a la Tendencia Democrática de los electricistas y, en general, el ocultamiento de los estatutos, la ausencia de asambleas, las amenazas, la cláusula de exclusión. La difusión alcanzada por la consigna *democracia e independencia sindical* es síntoma inequívoco de que el movimiento obrero no se reduce al sindicalismo oficial.

En los núcleos de izquierda predominan diversas simplificaciones a partir de las cuales difícilmente se puede comprender en su complejidad el fenómeno cetemista y, en general, la estructura sindical del país. Las versiones más socorridas tienden a concebir a la burocracia dirigente de los organismos laborales como simple instrumento al servicio del gobierno y/o de la burguesía. En efecto, si se consideran los resultados alcanzados por esa dirección sindical en la participación, por ejemplo, del salario en la distribución de la riqueza, es muy clara la medida en que el mantenimiento de salarios reales extremadamente bajos ha favorecido una acelerada acumulación de capital privado.

Ello no niega, sin embargo, el continuo forcejeo entre burocracia sindical y empresariado, particularmente en términos ideológicos y políticos. Hay datos suficientes para sostener que la iniciativa privada, en definitiva, preferiría el fortalecimiento del sindicalismo blanco en detrimento del oficial. La razón última de esta predilección radica en que, no obstante la eficacia de este sindicalismo para propiciar una intensa transferencia de recursos en favor de la clase dominante, ésta no ha podido contar con la masa trabajadora para impulsar un proyecto político y una orientación ideológica propios. Las dificultades para ello resultan, en cierta manera, de la presencia de instituciones laborales que, no obstante el acentuado desvirtuamiento de sus propósitos originales, no obedecen puramente a la lógica de acumulación capitalista.

En los círculos de izquierda se ha hecho hincapié en forma exagerada sobre el lado subjetivo del comportamiento de la dirección sindical. Todo ocurre, según las versiones más difundidas en esos círculos, como si el *charrismo* fuera un sujeto capaz de paralizar por sí solo la marcha del movimiento obrero. La imagen falsa de una clase trabajadora descontenta y resuelta pero maniatada por la burocracia dirigente no corresponde de ningún modo a la realidad. Cuando se pretende comprender los fenómenos sociales a partir de las decisiones adoptadas por la *camarilla dirigente*, se termina por no explicar nada. Sin desconocer, por supuesto, la eficacia de los líderes para contener las tendencias democráticas y los propósitos reivindicatorios surgidos desde abajo, lo cierto es que el sindicalismo oficial expresa en buena medida la inmadurez política y el atraso ideológico de una clase obrera escasamente forjada en la acción independiente.

Si bien la crisis no generó el estallido inmediato que algunos ilusos esperaban, sí ha facilitado —en todo caso— un proceso de afianzamiento del papel político del proletariado. La demanda de un viraje en la política económica del régimen se extiende no sólo en los sindicatos independientes sino también en las filas del gremialismo incorporado al PRI.

Ni el Estado ni el movimiento obrero se inclinarán, en primera instancia, a romper su alianza histórica. Para el grupo gobernante es indudable que el funcionamiento del sistema político depende del apoyo y consenso obtenido en las masas. No obstante, si la política actual del Estado mexicano, basada más en el consenso que en la represión, no encuentra la vía para dar fluidez a la economía por medios distintos al sacrificio de los dominados, su alianza con los trabajadores será cada vez más formal e irreal. Los compromisos crecientes con el capital hacen de esta posibilidad algo nada remoto. Para el movimiento obrero la 'perspectiva inmediata no se presenta en términos de una ruptura de su alianza con el Estado. Sin embargo, excepto un breve periodo en los años treinta la alianza ha sido desvirtuada por la

subordinación. Por ello no puede extrañar que para muchos, *alianza y sometimiento* sean nociones equivalentes. Frente a un sector inversionista muy avanzado ya en el camino de copar todas las salidas al régimen, queda establecida la urgencia de diferenciar ambas opciones. Ello no dependerá tanto de la lucidez de la burocracia sindical cuanto de la iniciativa global de la clase trabajadora. Así sea todavía de manera incierta y titubeante, existen ya señales alentadoras al respecto.

V

Es falsa la disyuntiva sugerida por las versiones oficialistas del nacionalismo revolucionario, que coinciden en esto con la ultraizquierda. La actividad política de la izquierda no se mueve en la alternativa de enfrentarse al Estado o subordinarse a éste. La lucha por la autonomía es una de las modalidades que adopta el esfuerzo democrático encaminado a fortalecer la sociedad civil. Ni es cierto que el Estado es mero instrumento de la clase dominante, como cree el dogmatismo simplista, ni tampoco es cierto que el Estado es la herramienta fundamental para la transformación social, como cree el oportunismo igualmente simplista. Dicha transformación tiene que ver, en primera instancia, con el fortalecimiento y la democratización de la sociedad civil.

La amplitud y profundidad del ejercicio democrático en una sociedad están dadas por el espacio efectivo en el que se desenvuelve la actividad política de los grupos y fuerzas que la constituyen. El funcionamiento democrático es apenas formal cuando se procura encerrar la práctica política en lugares reservados para ella, alejados de las instituciones en las que transcurre la vida social. Así, la pretensión de que la presencia de los partidos políticos se limite a las jornadas electorales y al ámbito parlamentario, revela una concepción contraria, en definitiva, al sentido mismo de la democracia: lograr la intervención sistemática de los diversos sectores de la población en el examen de los problemas nacionales y en la búsqueda de soluciones. La sociedad se democratiza en la medida en que se eliminan trabas para el desarrollo de esa actuación en sindicatos, medios de difusión, centros de enseñanza, organismos profesionales y demás instituciones mediante las cuales se ordena la vida comunitaria. Al respecto no está de más recordar la resistencia a la democratización existente en los diversos niveles del partido priísta, confirmada por todos los rumbos del país en las elecciones municipales y estatales como en ocasión de los actos cotidianos de descontento.

El vigor potencial de la tendencia popular se advierte, sin embargo, en cuanto se abre la menor posibilidad de una participación amplia en la vida política del país; la resolución gubernamental de aplazar el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), por ejemplo, es una muestra contundente de las promisorias perspectivas contenidas en el libre debate entre posiciones contrapuestas. Algunos núcleos de la izquierda, cuyos prejuicios ideológicos los inhabilitan para el quehacer político, consideraron de entrada liquidada la cuestión pues partían de la idea simplista y equivocada de que las decisiones del Estado no tienen nada que ver con el juego real de fuerzas sociales y políticas y están íntegramente subordinadas a la lógica del capital. Así, cuando diversas instituciones de la sociedad civil (de manera destacada el Colegio Nacional de Economistas) desplegaron un encomiable esfuerzo tendiente a revertir lo que parecía improbable alterar, esos núcleos se mostraron conmisericordiosos con las esperanzas que creyeron ingenuas de quienes denunciaban el impacto perjudicial para la economía mexicana que se derivaría del ingreso de este país a un mecanismo internacional controlado por las grandes potencias capitalistas. Cualquiera haya sido la intención gubernamental antes del debate democrático propiciado en esta oportunidad, lo cierto es que pocas veces se aprecia con tal nitidez hasta dónde es insostenible la creencia de que las decisiones del poder estatal son, sin más, la transcripción política de los requerimientos provenientes de la acumulación capitalista.

La decisión de no ingresar al GATT representa un éxito para el campo nacional-popular como, en otro orden de cosas, las modificaciones a la legislación nuclear, la incorporación de los sindicatos universitarios en el apartado A del artículo 123 constitucional, los avances en la democratización de la vida política, el proyecto encaminado (SAM) a estimular la agricultura campesina. Estos triunfos son otros tantos indicadores de las perspectivas que abre la organización de las fuerzas sociales en torno a objetivos precisos, cuando se va más allá de las simples declaraciones y previsibles denuncias ideológicas, para intentar pasos efectivos en el camino de una transformación global de la sociedad.

VI

¿Por qué el Estado mexicano se plantea en las actuales circunstancias introducir ciertas reformas políticas? Uno de los rasgos más relevantes de la situación política en los últimos años, cuya profunda repercusión en el conjunto de la vida nacional no disminuye porque la versión oficial procure ocultarlo, radica en la progresiva separación entre lo que ocurre en la esfera institucional legalmente reconocida de la sociedad política y lo que sucede en la base social donde diversas fuerzas tienden a organizarse estructurando una cada vez más compleja sociedad civil. Frente al debilitamiento del Estado en los últimos años, ante la amenaza creciente de la fracción más poderosa del bloque social dominante, debido a las presiones decididas a orientar el rumbo del país en función de intereses privados mexicanos y extranjeros, el poder político está en condiciones, sin embargo, de promover una reforma política. El régimen salió fortalecido (por la institucionalización de la disidencia) y, a la vez, es mayor la posibilidad de acción de las fuerzas políticas opositoras. A pesar de sus limitaciones, la reforma permitió ensanchar los márgenes de participación de los sectores organizados y mejoró los términos de las relaciones políticas.

En cualquier caso, el pluralismo en el plano electoral-parlamentario no es compatible a mediano plazo con la permanencia del monopolio político en el nivel de la organización social. Si las instituciones de la sociedad civil, en vez de desenvolverse según las tendencias que actúan en su interior, quedan encerradas dentro del campo de acción estatal, se tiene un angostamiento del ejercicio de la democracia. Es el caso, para mencionar el ejemplo más constrictivo, de la formación sindical, la cual está incorporada —casi en su totalidad— en el partido oficial y, en esa medida, deja de ser un centro de discusión y acción independientes para convertirse, casi por completo, en una correa de transmisión del Estado. Se propicia con ello asentimiento y conformismo hasta el extremo de que la disidencia aparece como cuerpo extraño inasimilable. Si no hay libre juego de ideologías y programas políticos en los sindicatos, poco pueden avanzar los núcleos organizados de la clase obrera en la tarea de vincular los intereses proletarios específicos y el interés popular en su conjunto.

Hay, sin duda, cierta tensión entre la indispensable unidad interna de un sindicato y la presencia en él de diversas tendencias ideológico-políticas, pero esa tensión jamás se resuelve por la vía autoritaria de coartar el derecho a la actividad política de los grupos opositores. Una estructura sindical democrática admite actuaciones políticas discrepantes y, al mismo tiempo, Logra la unidad en torno de los objetivos sindicales fundamentales. Un sindicato es un frente amplio donde participan grupos heterogéneos con posiciones disímiles y no una correa de transmisión al servicio del partido oficial.

A pesar de las resistencias a disolver la estructura corporativa de los organismos sociales, una característica determinante de la sociedad mexicana es el empuje hacia su democratización —y hacia el fortalecimiento de la sociedad civil— observable en todos sus ámbitos. No obstante las trabas introducidas por el Estado, éste no se ha inclinado, en definitiva, a enfrentar ese impulso democratizador sino que su esfuerzo parece encaminado a conducirlo y mantenerlo dentro de cauces controlables desde arriba. El Estado no se encuentra, sin embargo, en condiciones de renovar la vitalidad del pacto social constituido a

raíz de la revolución de 1910: si bien no se puede hablar de una crisis terminante de ese pacto social, lo cierto es que éste ha perdido gran parte de su vigor originario. La posibilidad' de establecer, en las actuales circunstancias, un proyecto nacional que atienda las necesidades populares y abra paso a la democratización de la vida social, en una perspectiva tendencialmente anticapitalista, sólo puede provenir del fortalecimiento de la sociedad civil. El significado profundo de la reforma política que está viviendo la sociedad mexicana (de la cual la LOPPE es una pálida expresión) se encuentra, precisamente, en los pasos avanzados en esta dirección.